

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La dificultad en abordar un proceso de regeneración urbana integral del conjunto de la Bahía de Pasaia en Gipuzkoa, haciéndolo compatible con la necesidad de impulsar la competitividad del Puerto de Pasaia -un importante instrumento para la economía de Gipuzkoa-, se mantiene desde hace años.

Uno de los problemas radica en la pluralidad de agentes y administraciones (Ayuntamiento de Pasaia, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco, Gobierno de España y Autoridad Portuaria) implicadas en la concertación de intervenciones, en la falta de un liderazgo institucional claro y, en definitiva, en la inexistencia del necesario consenso institucional y social en torno a un proyecto estratégico y planificado de actuación y a un plan de usos urbanísticos que sea compartido por todas las partes.

En la Bahía de Pasaia se encuentra la zona de La Herrera, un territorio degradado con un polígono plagado de ruinas industriales, pabellones cerrados, solares sin uso, terrenos cedidos en precario para aparcamientos de todo tipo y algunas actividades empresariales. La Herrera constituye una pieza fundamental ya que su recuperación para usos urbanos y empresariales contribuiría de modo sustancial a regenerar el espacio urbano más deteriorado, no ya de Gipuzkoa sino de Euskadi.

En la actualidad, la aplicación de un Convenio firmado entre el Gobierno Vasco y la Autoridad Portuaria del Puerto de Pasaia para abordar la regeneración de un sector del citado Puerto del Estado, supondría la transformación urbanística del espacio situado entre La Herrera y Trintxerpe.

De ese modo se daría un paso para convertirlo en parque urbano y en sistema de conexión entre la estación de ferrocarril del Gobierno Vasco y el Barrio de Trintxerpe. Pero ha de ser el organismo Puertos del Estado, dependiente del Ministerio de Fomento, quien trámite el proyecto de actuación y lo traslade para su aprobación final al Consejo de Ministros.

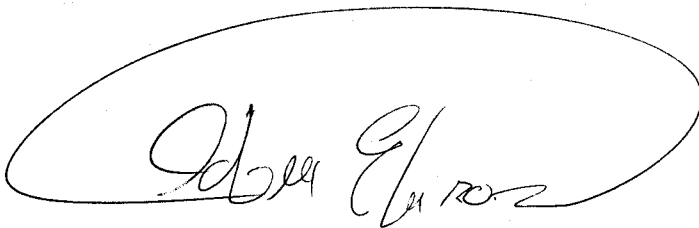
No existe un problema de financiación, que corre a cuenta del Gobierno Vasco, y el consenso entre las Instituciones es total, incluido el Ayuntamiento de Pasaia. Sin embargo, es motivo de preocupación el retraso del trámite de aprobación por parte del Consejo de Ministros para que pueda iniciarse la obra.

En base a las anteriores consideraciones, formulo las siguientes PREGUNTAS:

1-¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Fomento no ha trasladado aún al Consejo de Ministros, para su aprobación, el expediente del proyecto de regeneración parcial para un sector de La Herrera que forma parte del ámbito de la Bahía de Pasaia?

2-¿En qué plazo prevé el Ministerio que llevará al Consejo de Ministros la aprobación de dicho Convenio de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Autoridad Portuaria del Puerto de Pasaia para la regeneración de un sector de La Herrera como parque urbano y de conexiones peatonales y ciclistas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de abril de 2016



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
20/F/bgf

C.DIP 5861 150416 13:02